

rán consignar cuando menos el 10 por 100 del tipo que sirvió para la segunda subasta, que los autos y las certificaciones prevenidas del Registro están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como legítimo, digo bastante, la titularidad, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta, subrogándose en la responsabilidad de ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1978.—El Juez, José Lizcano.—El Secretario.—13.277-C.

ZARAGOZA

Don Luis Marín Tenias, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza,

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio especial del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado con el número 174 de 1978, a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que litiga de pobre, representada por el Procurador don Rafael Barrachina, contra doña Francisca Margarit Tomás, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las siguientes fincas:

1. Rústica conocida por «Maset», sita en el término de San Pol de Mar, con todas sus pertenencias, aguas, fuentes, de cabida aproximada, tres hectáreas noventa y cinco áreas ochenta y seis centiáreas, plantado en gran parte de árboles frutales, naranjos, en su mayoría, y una porción destinada a huerta, con una casa de labranza y varios depósitos de agua;

lindante, por Norte, con el camino de San Cipriano de Villalta; por Oriente, con el señor Arnáu, los hermanos Segarra y el señor Diange, antes dichos hermanos Segarra; don Cristóbal Llauger, don José Maza y don Francisco Clausell; por Sur, con los citados hermanos Segarra, y por Poniente, con los mismos, mediante la riera de Valldemartra. Inscrita al tomo 385, folio 103, finca 1.232, inscripción 1.ª Vale 69.000.100 pesetas.

2. Pieza de tierra, sita en el término municipal del pueblo de San Pol de Mar y partida nombrada «Valldemartra», de extensión veintidós millares de cepas, hoy toda yerma, o sean, una hectárea setenta y nueve áreas cincuenta y dos centiáreas. Lindante: al Norte, con Catalina Font de Carnesoltes; al Sur, con los herederos de María Montserrat Font; al Este, con José Santafé y parte con herederos de Tomás Metuger, y al Oeste, con José Jover. Inscrita al tomo 50, folio 4, finca 171, inscripción 2.ª Vale 15.700.000 pesetas.

3. Rústica, una pieza de tierra, viña y yerma, sita en el término de San Pol de Mar y paraje «La Cima», de cabida dos hectáreas dos áreas y treinta y cinco centiáreas; lindante: al Este, Sur y Oeste, con tierras de Casa Macía, y por el Norte, con herederos de Cristóbal Llauger y con Francisco Sagrera. Inscrita al tomo 74, folio 136, finca 446, inscripción cuarta. Vale 17.800.000 pesetas.

4. Rústica, pieza de viña y yerma, hoy en parte regadio, que se riega con el agua alumbrada en la finca siguiente: sita en el término de San Pol de Mar y paraje «Valldemartra», de cabida una hectárea tres áreas diecisiete centiáreas; Lindante, por el Norte, con José Boher; por el Sur, con Francisco Masvidal Motras; por el Oeste, con herederos de Cristóbal Llauger y José Reig, y por el Norte, con

José Font. Inscrita al tomo 74, folio 137; finca 447 inscripción 4.ª Vale 9.000.000 de pesetas.

5. Rústica, pieza de tierra viña, sita en el término de San Pol de Mar y partida «La Murtra», de cabida una hectárea noventa y seis áreas; lindante, por el Este, con el torrento; por el Sur, con sucesores de Antonio Gibert; por el Oeste, con Juan Comas y Juan Font Pastor, y por el Norte, con los de Tomás Motzger, hoy sus derechohabientes. Inscrita al tomo 74, folio 145, finca 454, inscripción cuarta. Vale 17.200.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 9 de enero de 1979, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la valoración y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran o sean inferiores al tipo de subasta que es el importe total de la valoración dada a las fincas; pudiendo hacerse el remate en calidad de poder ceder a un tercero; que no existen títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionárselos; que los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titularidad y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 20 de noviembre de 1978.—El Magistrado-Juez, Luis Martín Tenias.—El Secretario.—14.527-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora s/c. de 1,5 metros cúbicos, escarificador y repuestos. Expediente número I.M. 4.046/78-160.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Una pala cargadora s/c. de 1,5 metros cúbicos, escarificador y repuestos, por un importe límite total de 6.700.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de un mes, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Regimiento de Ingenieros de la Reserva General, de Salamanca.

Los pliegos de bases se encuentran, a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez horas del día 29 de diciembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las once horas del día 29 de diciembre de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras. 8.172-A.

Resolución del Servicio Militar de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación general en Escuadrillas (edificios 37 y 38) en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos.

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra: Reparación general en Escuadrillas (edificios 37 y 38) en la Es-

cuela de Transmisiones de Cuatro Vientos, por un importe de 28.246.448 pesetas, a realizar en el plazo de nueve meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle de Martín de los Heros, número 51, 2.ª planta, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 564.929 pesetas.

El contratista estará clasificado en el grupo «D».

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 27 de diciembre, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las once treinta horas del día 30 de diciembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, José Luis Casado Barroso.—13.389-C.

Resolución del Servicio Militar de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra: Acondicionamiento e instalación de calefacción en las 1.ª y 2.ª Escuadrillas de Alumnos, edificios 33 y 35, en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos, por un importe de 16.147.680 pesetas, divididas en dos anualidades, la primera, para 1978, por 2.147.680 pesetas y la segunda, para 1979, por 10.000.000 de pesetas, a realizar en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle de Martín de los Heros, número 51, 2.ª planta, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 322.954 pesetas.

El contratista estará clasificado en el grupo «C», categoría «D».

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 27 de diciembre, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las once horas del día 30 de diciembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, José Luis Casado Barroso.—13.390-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se completa el anuncio de subasta de una finca urbana publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, del día 1 de diciembre de 1978.

Habiéndose omitido en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, del día 1 de diciembre de 1978, y en anuncio de subasta, a realizar por esta Delegación de Hacienda, de una finca urbana, la localidad en la que se encuentra el inmueble objeto de la misma, se subsana por el presente anuncio el citado error, haciendo constar que la localidad en la que se encuentra la finca urbana es la de Menasalbas, provincia de Toledo.

Toledo, 6 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.124-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CC-258.3-11.32/78, Cáceres.

Visto el expediente de contratación número 1-CC-258.3-11.32/78, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 3.º, c), del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Cáceres.—Refuerzo del firme. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 203,8 al 211,2. Tramo: Río Tajo-Cáceres», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 28.861.267 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 38.898.835 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998700016.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.913-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-BU-S-56.M-11.136/78.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-BU-S-56.M-11.136/78, Burgos y Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos y Santander.—«Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras: N-634, puntos kilométricos 202 a 216, tramo Solarés-Muriedas; N-634, puntos kilométricos 202 a 234, tramo Solares-Torrelavega; N-634, puntos kilométricos 26 a 75,3, tramo Torrelavega-Unquera, y N-623, puntos kilométricos 240,7 a 394, tramo Burgos-Santander», a don David Citores Román, en la cantidad de 8.053.478 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.372.635 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,949917577.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.565-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-BU-57.M-11.137/78.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-BU-57.M-11.137/78, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.—«Conservación y repintado de marcas viales. Carretera N-1, puntos kilométricos 241,4 al 321,3. Tramo: Bugos-límite Alava», a don David Citores Román, en la cantidad de 5.029.668 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.589.104 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899905959.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.566-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-LU-62.M-11.148/78.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-LU-62.M-11.148/78, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—«Conservación y repintado de marcas viales en la provincia de Lugo», a «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 5.905.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 5.923.705 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996842347.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.567-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 8-SA-27.M-11.141/78, Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-SA-27.M-11.141/78, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca.—«Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras: N-501, N-630, N-620, C-510, C-512, C-517 y SA-331», a don David Citores Román, en la cantidad de 4.600.281 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.112.907 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899738837.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.568-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 8-BI-S-58.M-11.138/78, Vizcaya y Santander.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-BI-S-58.M-11.138/78, Vizcaya y Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Vizcaya y Santander.—«Conservación y repintado de marcas viales. Carretera N-634, puntos kilométricos 117,3 al 202,0. Tramo: Burceña-Solares», a don David Citores Román, en la cantidad de 5.143.326 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.715.391 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899907985.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.569-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas, en su caso, y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los nuevos Ministerios, planta 7.^a).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de enero de 1979.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las once del día 18 de enero de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.150-A.

Relación de expedientes

Clave: 5-AV-239.M. Número del expediente: 11.37/78. Provincia: Avila. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Avila. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el río Corneja. Carretera C-510, de Salamanca a Piedrahita, p. k. 43,800. Tramo: Alba de Tormes-Piedrahita.» Presupuesto de contrata: 16.307.985 pesetas. Fianza provisional: 328.160 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3. «De hormigón pretensado», categoría C. Anualidades: 1979, 16.307.985 pesetas.

Clave: 1-PM-294.M. Número del expediente: 11.47/78. Provincia: Baleares. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera C-721, de Mahón a Ciudadela, p. k. 11,820 al 13,830. Tramo: Alayor-Ferrerías.» Presupuesto de contrata: 242.880.405 pesetas. Fianza provisional: 4.857.808 pesetas. Plazo de eje-

cución: Veintiocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1979, 62.880.405 pesetas; 1980, 100.000.000 de pesetas; 1981, 80.000.000 de pesetas.

Clave: 5-PM-307.M. Número del expediente: 11.36/78. Provincia: Baleares. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares. Denominación de la obra: «Acondicionamiento, Travesía de Los Lagos. Carretera C-712, de Artá al Puerto de Alcudia, p. k. 28,4 al 31,8. Tramo: Puerto de Alcudia.» Presupuesto de contrata: 54.590.963 pesetas. Fianza provisional: 1.091.819 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2. «De hormigón armado», categoría D; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1979, 24.590.963 pesetas; 1980, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CR-256.M. Número del expediente: 11.39/78. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Obra de fábrica especial. Ensanche del puente sobre el río Guadiana. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia, p. k. 179,000. Tramo: Puebla de Don Rodrigo-Retama.» Presupuesto de contrata: 41.181.386 pesetas. Fianza provisional: 823.228 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2. «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1979, 21.161.386; pesetas; 1980, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CR-260.M. Número del expediente: 11.40/78. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el río Alcudia. Carretera C-411, de Almadén a Posadas, p. k. 850. Tramo: Almadén.» Presupuesto de contrata: Pesetas 40.102.969. Fianza provisional: Pesetas 802.059. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3. «De hormigón pretensado», categoría D. Anualidades: 1979, 20.102.969 pesetas; 1980, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 5-LO-235.T.M. Número del expediente: 11.41/78. Provincia: Logroño. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y 4.^a Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Denominación de la obra: «Variante. Terminación de las obras. Carretera C-115, de Soria a Tafalla. Tramo: Arnedo-Travesía Sur.» Presupuesto de contrata: 12.979.051 pesetas. Fianza provisional: 259.581 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1979, 12.979.051 pesetas.

Clave: 1-LU-291. Número del expediente: 11.37/78. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo. Denominación de la obra: «Mejora de la travesía de Villalba. Carreteras: N-634 y C-641, de San Sebastián a Santander y La Coruña y Lugo a El Ferrol p.o.r Villalba, respectivamente, p. k. 451,115 al 452,000 y 544,589 al 545,575. Tramo: Rábade-Villalba-Abadín.» Presupuesto de contrata: 42.128.566 pesetas. Fianza provisional: 842.571 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1979, 22.128.566 pesetas; 1980, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 1-O-287.5. Número del expediente: 11.36/78. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y 2.^a Jefatura Regional de Carreteras de Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora local. Estabilización y saneamiento de taludes. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 148,0 al 164,3. Tramo: Arriondas-Infiesto.» Presupuesto de contrata: 12.979.796 pesetas. Fianza provisional: 259.596 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1. «De fábrica u hormigón en masa», categoría C. Anualidades: 1979, 12.979.796 pesetas.

Clave: 1-S-342. Número del expediente: 11.35/78. Provincia: Santander. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Santander. Denominación de la obra: «Mejora local. Rectificación de curva y tratamiento de intersección. Carretera N-611, de Palencia a Santander, p. k. 22,1. Tramo: Barreda.» Presupuesto de contrata: 11.982.153 pesetas. Fianza provisional: 239.243 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2. «Explicaciones», categoría C; B-3. «De hormigón pretensado», categoría D; G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1979, 11.982.153 pesetas.

Clave: 7-T-275. Número del expediente: 11.36/78. Provincia: Tarragona. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras—Sección de Obras— y 5.^a Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 518,1 al 528,6. Tramo: Reus-Tarragona.» Presupuesto de contrata: 581.766.452 pesetas. Fianza provisional: 11.635.329 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1979, 81.766.452 pesetas; 1980, 200.000.000 de pesetas; 1981, 200.000.000 de pesetas; 1982, 100.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de colectores de ambas márgenes del arroyo Niebla y del proyecto de encauzamiento del arroyo Niebla, término municipal de Plasencia (Cáceres).

Hasta las trece horas del día 23 de enero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 105.459 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Dn domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio, o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar clara-

mente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio del «Concurso de proyecto y ejecución de las obras de la depuradora de aguas potables de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)».

En el anuncio de esta licitación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 29 de noviembre de 1978, página 27113, se fija como plazo de ejecución seis meses, debiendo entenderse, a todos los efectos, que será de dieciocho meses, y la clasificación de los contratistas, el grupo K, subgrupo 8, categoría C, y asimismo las fechas de presentación y apertura de pliegos serán los días 23 y 31 de enero de 1979, respectivamente, subsistiendo las demás condiciones del concurso.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la obtención de los recursos hidráulicos y datos topográficos en la Cuenca Alta del Tiétar, anteproyecto de abastecimiento a los pueblos de la cabecera del Tiétar y abastecimiento de agua y saneamiento de Santa María de Tiétar, Sotillo de la Adrada, La Adrada, Piedralaves, Fresnedilla e Higuera de Dueñas (Ávila).

Hasta las trece horas del día 23 de enero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 394.058 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio, o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras que se citan.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta celebrado para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/78 de reparaciones en explanación y camino de servicio en el Canal del Piedras (Huelva) a «Construcciones Estudios y Reformas, S. A.», en la cantidad de 6.450.600 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.270.885 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77992 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso-subasta.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Director.—P. A.—14.795-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras que se citan.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso subasta convocado para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/78 de reparaciones en revestimientos y obras de fábrica en el Canal de Piedras (Huelva) a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 4.795.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.887.917 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,814379 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso-subasta.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Director, P. A.—14.794-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber adjudicado la subasta de las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable a Villarejo-Periesteban (Cuenca).

Esta Dirección, en virtud de la delegación de funciones conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1977), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a Villarejo-Periesteban (Cuenca), a don Julián Rodrigo Grande, en la cantidad de 6.800.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9465581 respecto al presupuesto de contrata de 7.183.923 pesetas, y con arreglo a las demás condiciones que rigen para esta contrata.

Valencia, 30 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—14.916-E

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se rectifica el anuncio del concurso de las obras del proyecto de edificio terminal provisional de pasajeros del nuevo Aeropuerto de Vitoria.

Publicado el anuncio reglamentario de la obra señalada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 4 de diciembre de 1978, se rectifica error padecido al transcribir el contenido del párrafo que se refiere al plazo de presentación de proposiciones, que quedará como sigue:

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas del día 19 de enero de 1978.

Vitoria, 7 de diciembre de 1978.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—8.179-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se rectifica el anuncio del concurso de las obras del proyecto de bloque técnico y torre de control del nuevo Aeropuerto de Vitoria.

Publicado el anuncio reglamentario de la obra señalada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 4 de diciembre de 1978, se rectifica error padecido al transcribir el contenido del párrafo que se refiere al plazo de presentación de proposiciones, que quedará como sigue:

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas del día 19 de enero de 1978.

Vitoria, 7 de diciembre de 1978.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—8.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de urbanización de la plaza de la Paz, con estacionamiento subterráneo para vehículos.

Objeto: Redacción del proyecto de urbanización de la plaza de la Paz, con estacionamiento subterráneo para vehículos.

Tipo: Dadas las peculiaridades del objeto del concurso no se señala tipo del contrato.

Plazo: A proponer por el concursante.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización del Ayuntamiento de Logroño.

Garantías: Fianza provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de cuarenta días hábiles (día inicial: Siguiendo a la inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado»), en la Unidad administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, desde las nueve hasta las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con D. N. I. número, expedido en el día de de 19...., con domicilio en calle número

- (En su caso) En nombre propio.
- (En su caso) En nombre de la Empresa
- (En su caso) En representación de

Expone:

Que, enterado del pliego de condiciones para contratar la redacción del proyecto

de urbanización de la plaza de la Paz, con estacionamiento subterráneo, toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1978; a cuyo efecto:

- Se acompañan los documentos exigidos en la condición decimoquinta.
- Se propone como precio del contrato el de pesetas.
- Se propone el plazo de días hábiles para la redacción del anteproyecto y el de para el del proyecto definitivo.

En consecuencia;

Suplica:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación del mismo, con sujeción al pliego de condiciones referido.

En, a de de 1978.

(Firma del concursante.)

Logroño, 9 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela número 4 de la zona industrial de Villaverde.

Objeto: Parcela número 4 de la zona industrial de Villaverde.

Tipo: 16.337.475 pesetas.

Garantía provisional: 248.375 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 4 de la zona industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación y mantenimiento de puestos fijos en el mercado central.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, se anuncia la celebración de concurso público para la concesión de la explotación y mantenimiento de puestos fijos en el mercado central de Reus, según relación y tipos mínimos que figuran en el pliego de condiciones asimismo aprobado por esta Corporación.

Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso deberán presentarse ajustadas al modelo inserto al final de este anuncio, en la Secretaría Municipal, bajo pliego cerrado y debidamente reintegradas, conteniendo propuesta económica, proyecto completo de modificaciones que el interesado se proponga realizar en los puestos así como la documentación que considere necesaria en apoyo de su propuesta. El plazo de presentación será de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

El sobre que contenga la propuesta y demás documentos deberá llevar en el anverso la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso convocado para la concesión del puesto número (o puestos números) del sector detallista (o del sector mayorista) del mercado central de Reus.»

Por separado se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza provisional de 25.000 pesetas, que será devuelta una vez fallado el concurso a quienes no resulten adjudicatarios.

Esta fianza provisional será ampliada por el adjudicatario, constituyéndose en definitiva, en la forma y cuantía determinadas por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida por el muy ilustre señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación.

En todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá por las normas establecidas en la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, acreditada por la correspondiente escritura de poderes que, debidamente bastantada, se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones que rigen el concurso para la concesión de la explotación y mantenimiento de los puestos fijos del mercado central de la ciudad de Reus, se compromete y obliga a abonar por la concesión del puesto número (o puestos números) del sector detallista (o del sector mayorista) la cantidad de (en letra) pesetas, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de la notificación de la adjudicación del puesto (o puestos), así como al pago del canon mensual establecido por el Ayuntamiento de Reus para el disfrute de los mismos, durante un período de años, con sujeción a las demás condiciones consignadas en el pliego, que declara conocer. (Fecha y firma del proponente.)

Reus 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde accidental, Miguel Colás Piquer.—7.808-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Urbanización de las calles del barrio de Bonavista».

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles del barrio de Bonavista».

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles del ba-

rio de Bonavista. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de pesetas 74.139.561.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de seis meses y el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario número 42, legalmente aprobado, mediante la presentación y aprobación de las certificaciones de obra hecha.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 826.396 pesetas y la definitiva en la cantidad resultante de aplicar en su cuantía máxima la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre la base de adjudicación de las obras. Esta fianza podrá prestarse en alguna de las formas que señala el Real Decreto 3046/1977 y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría (Negociado de Obras Municipales), en donde pueden ser examinados en días y horas hábiles.

Plazo de presentación de pliegos: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres, uno de «Referencias» y otro conteniendo la «Oferta económica», este último sellado y lacrado. Las ofertas se presentarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría (Negociado de Obras Municipales), durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

En el sobre de «Referencias» se incluirá la Memoria referida en el artículo 39, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resto de la documentación mencionada en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente día hábil al que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida según lo dispuesto en el artículo 110, 4, del Real Decreto 3046/1977. Se procederá en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación, en relación con el Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Urbanización de varias calles del barrio de Bonavista», convocado por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

A cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 9 de diciembre de 1978.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—8.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en las calles que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Gorgos, Serpis, Vinalopó, Poeta Artola y plaza de Xúquer, según

proyecto del técnico municipal que obra en el expediente, por tipo de licitación a la baja de siete millones doscientas trece mil seiscientos cuarenta y dos (7.213.642) pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta se constituirá en cuantía de 144.273 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en la cuantía resultante de aplicar los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad que resulte del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales en horas de nueve a doce, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; la apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo, salvo que se

presentaren reclamaciones en contra de los pliegos (anunciados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de noviembre del año en curso), en cuyo caso la licitación sería aplazada.

El expediente administrativo, que contiene pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el lugar y plazo indicados para la admisión de proposiciones.

El pago se realizará mediante certificaciones parciales que expida el director técnico de las obras, con cargo a la partida 6.1101 b-2 del presupuesto especial de Urbanismo.

El plazo para comenzar las obras será de diez días, a partir del momento en que se notifique al adjudicatario que puede hacerlo, y el de terminación será de tres meses, contados desde la misma fecha.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de octubre de 1978, para contratar por subasta las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Gorgos, Serpis, Vinalopó, Poeta Artola y plaza de Xuquer, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a siete millones doscientas trece mil seiscientos cuarenta y dos (7.213.642) pesetas y con la baja de unidades y centésimas por 100 (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—7.810-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del remolque caraván marca «Westfalia», sin matrículas, hallado en estado de abandono en la población de Arenys de Mar (Barcelona), afecto al expediente número 635/78, instruido por aprehensión del citado remolque caraván, valorada en pesetas 100.000 que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 18 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—15.075-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Peugeot 504», sin matrículas, hallado en estado de abandono en la población de Arenys de Mar (Barcelona), afecto al expediente número 657/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el

párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—15.074-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Arsenio García Caballero, al parecer, propietario del vehículo marca «Wolswagen», matrícula M-266701, motor AB 506090, hallado en estado de abandono en un garaje de la población de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Segura, 30, número 18, presunto inculcado en el expediente número 712/78, instruido por aprehensión del citado, valorado en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—15.073-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del vehículo marca «Fiat Coupé», sin matrículas, hallado en estado de abandono en la población de Premiá de Mar (Barcelona), afecto al expediente número 728/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 25.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—15.072-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario